



# Con perspectiva ODS: Herramientas para una sociedad más sostenible

## Infancia



# Con perspectiva ODS: Herramientas para una sociedad más sostenible e inclusiva

## Infancia

### Introducción.

La infancia es una etapa clave en el desarrollo personal y social de cualquier ser humano. Asegurar que los niños y niñas con trastorno del espectro del autismo (TEA) puedan crecer en entornos protectores, accesibles y estimulantes es una responsabilidad colectiva que requiere compromiso institucional, social y comunitario.

La Agenda 2030 reconoce a la infancia como eje vertebrador de una sociedad sostenible. El cumplimiento de los ODS exige garantizar los derechos de todos los niños y niñas, especialmente de aquellos que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad o exclusión.

Esta guía proporciona herramientas prácticas para que profesionales, entidades, administraciones y familias promuevan entornos inclusivos desde la infancia, incorporando la perspectiva TEA en el desarrollo de políticas, servicios y acciones concretas.

### ¿Qué ODS se aplican en el ámbito de la infancia?

Los siguientes ODS son especialmente relevantes para el ámbito educativo:

- ODS 1:** Fin de la pobreza.
- ODS 3:** Salud y bienestar.
- ODS 4:** Educación de calidad.
- ODS 5:** Igualdad de género.
- ODS 10:** Reducción de las desigualdades.
- ODS 16:** Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ODS 17:** Alianzas para lograr los objetivos.



## **Claves para integrar los ODS en la intervención con infancia desde la perspectiva TEA: Recomendaciones prácticas**

**ODS 1:** Detectar y atender situaciones de vulnerabilidad socioeconómica en familias con hijos/as con TEA, garantizando el acceso equitativo a apoyos y recursos.

**ODS 3:** Asegurar servicios de atención temprana accesibles y especializados, con equipos formados en TEA.

**ODS 4:** Promover una educación inclusiva desde la etapa infantil, con apoyos adecuados y materiales adaptados.

**ODS 5:** Fomentar la igualdad de oportunidades entre niñas y niños con TEA, visibilizando las desigualdades de género desde la infancia.

**ODS 10:** Diseñar servicios y actividades accesibles cognitiva y sensorialmente para la infancia con TEA: ocio, cultura, sanidad, deporte...

**ODS 16:** Proteger a los niños y niñas con TEA frente a situaciones de abuso, discriminación o exclusión. Escuchar su voz y respetar su participación.

**ODS 17:** Establecer alianzas entre sectores (salud, educación, servicios sociales, tercer sector) para garantizar una atención integral y coordinada.

### **Casos prácticos inspiradores**

#### **Atención temprana especializada e inclusiva**

Una unidad de atención temprana incorporó formación continua sobre TEA y protocolos de derivación consensuados con entidades especializadas. Se adaptaron los entornos físicos, se introdujeron medidas de accesibilidad cognitiva y se implementaron planes individualizados para cada menor.  
ODS aplicados: 3, 4, 10.

#### **Actividades de ocio inclusivo para primera infancia**

Un ayuntamiento organizó actividades lúdicas inclusivas para niños y niñas de 3 a 12 años, incluyendo materiales visuales, juegos estructurados y tiempos flexibles. Se contó con el acompañamiento de profesionales de apoyo.

ODS aplicados: 4, 10, 17.

#### **Protocolo de protección frente al abuso**

Una organización desarrolló un protocolo de prevención y actuación frente a posibles situaciones de violencia o abuso hacia niños y niñas con TEA. Incluyó sesiones de empoderamiento infantil, formación a familias y profesionales, y materiales adaptados.

ODS aplicados: 5, 16.

## **¿Cómo empezar? Primeros pasos para incorporar la perspectiva TEA en la infancia.**

Estas acciones iniciales pueden marcar una gran diferencia en la vida de los niños y niñas con autismo:

### **1. Escucha y observación activa.**

Cada niño o niña con TEA es diferente. Es fundamental conocer sus necesidades, intereses y formas de comunicación desde edades tempranas.

### **2. Revisión de entornos y servicios.**

Valora si los espacios (escuelas infantiles, centros de salud, ludotecas...) son accesibles y si el personal cuenta con formación básica en autismo y comunicación alternativa.

### **3. Coordinación entre sectores.**

Salud, educación, servicios sociales, infancia... Todos deben actuar de forma coordinada. Establece canales de derivación, protocolos conjuntos y espacios de trabajo compartido.

### **4. Materiales y comunicación accesible.**

Usa medidas de accesibilidad universal, pictogramas estandarizados, lenguaje claro y estructuras visuales que ayuden a la comprensión. La accesibilidad cognitiva también es inclusión.

### **5. Formación continua.**

Incluye contenidos sobre TEA en las formaciones dirigidas a profesionales del ámbito infantil: educadores/as, pediatras, orientadores/as, monitores de ocio, etc.



Somos una entidad del Tercer Sector que agrupa y representa a las asociaciones de atención a las personas con trastorno del espectro del autismo (TEA) y sus familias en Castilla-La Mancha.

Entre nuestras actuaciones está la defensa de los derechos de las personas con autismo, el fomento de su plena participación e inclusión social y la mejora de su calidad de vida.

Nuestra misión principal es apoyar el desarrollo de las entidades y representar institucionalmente al colectivo que agrupamos, con el objetivo último y principal, de mejorar la calidad de vida de las personas con autismo y la de sus familias como ciudadanos de pleno derecho en una sociedad inclusiva y solidaria.

